



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.

132-93

Salta, 13 de mayo de 1.993
Expediente Nro. 12.175/92

VISTO:

Las Resoluciones Internas Nros. 470/92 y 087/93, mediante las cuales se implementa y se aprueba la programación presentada por el Coordinador de Post-Grado, Dr. Carlos Cuneo, de los Cursos de Extensión Universitaria denominado "Reanimación Cardiopulmonar"; y teniendo en cuenta la presentación del informe final del dictado de dos de los Cursos, siendo necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Dar por cumplidas las actividades y requisitos de los Cursos de Extensión Universitaria denominado "REANIMACION CARDIOPULMONAR", que implementara esta Facultad mediante Resolución Interna Nro. 470/92 y 087/93; dictado desde el 19 al 23 de abril de 1.993, con una duración de 20 (veinte) horas.

ARTICULO 2do. Dar por aprobado el Curso de Extensión Universitaria denominado "REANIMACION CALDIOPULMONAR", a las personas que se detallan a continuación:

Nro. Orden	APELLIDO Y NOMBRE
01	ALDAPI, Carlos
02	CRUZ, Mariano
03	HUALLPA, Sara
04	HURTADO, Sirlein
05	MARTINEZ, Julia
06	VARGAS, María Cristina



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **132-93**

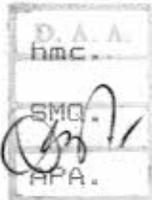
Salta, 13 de mayo de 1.993
 Expediente Nro. 12.175793

Nro. Orden	APELLIDO Y NOMBRE
07	SALAZAR, Mabel

ARTICULO 3ro. Dejar constancia que las personas que se detallan seguidamente, cumplieron con los requisitos exigidos para obtener la certificación de "Alumnos Asistentes"

Nro. Orden	APELLIDO Y NOMBRE
01	CABEZAS, Omar
02	CRUZ R. de CORREGIDOR, Magdalena
03	GUTIERREZ, Mabel
04	MAMANI, María Ester
05	MARIN, Jorge
06	RIVERA, Elena
07	RIVERO, Liliana

ARTICULO 4to. Hágase saber y remítase copia al Señor Rector, Secretaria Académica, Director de los Cursos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten Signature]
 LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



[Handwritten Signature]
 LIC. MONICA COUCEIRO DE GADENA
 DECANO